CUENTA DE COBRO N° 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MAIKOL LUIS GIL MORALES, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.045.709.134 de Barranquilla cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES**. La suma DOS MILLONES CIENGTO OCHENTA Y CUATRO mil pesos M/L **($2.184.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago al 26 de diciembre del 2023.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 08024128351 de Bancolombia.

MAIKOL LUIS GIL MORALES
CC: 1.045.709.134 de Barranquilla.